



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 374
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 13 de Enero de 2017 (09:30 – 13:00 hrs.)
Salón Solemne

Asisten:

Sr. Marcelo Mella Polanco	Decano
Sr. Jorge Rueda Castro	Vicedecano de Docencia
Sra. Cristina Moyano Barahona	Vicedecana de Investigación y Postgrado
Sra. Margarita Loubat Oyarce	Secretaria de Facultad de Humanidades
Sr. Roxana Orrego Ramírez	Directora Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Pedro Reyes García	Director Escuela de Periodismo
Sr. Hernán Venegas Valdebenito	Director Departamento de Historia
Sr. Maurizio Esposito Varriale	Director Departamento de Filosofía
Sr. Nestor Singer	Representante Departamento de Linguística y Literatura
Sr. Nelson Paulus	Representante Departamento de Historia
Sr. Eduardo Román Alvarez	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Marcelo Díaz Soto	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Marc Zeise	Representante Escuela de Psicología
Sergio Troncoso Villa	Representante de los Funcionarios
Sr. Daniel Salazar	Representante Estudiantil Departamento de Filosofía

Ausentes

Sr. Juan Silva Quiroz	Representante Departamento de Educación
Sr. Mario Morales Navarro	Director Escuela de Psicología
Sr. Saúl Contreras Palma	Director Departamento de Educación
Sr. Luis Hachim	Representante Facultad de Humanidades ante el Consejo Académico
Sr. Manuel Mondaca Fuentes	Representante de los Funcionarios
Sr. Alejandro Biniscellin	Representante Estudiantil Departamento de Historia
Srta. Natalia Gutiérrez	Representante Estudiantil Dpto. Lingüística y Literatura
Srta. Camila Huerta	Representante Estudiantil Escuela de Psicología

TABLA

1. Aprobación Acta sesiones ordinarias N° 369; 370; 371, 372, 373
2. Cuenta Decano y Equipo decanato.
3. Jerarquización académica Departamento de Filosofía. Dra Diana Aurenque.
4. Presentación Diplomado en Migración: Desafíos actuales para la integración sociocultural.
5. Solicitud contratación Departamento Lingüística y Literatura.
6. Programa de Diplomado del Profesor Marco Villalta Del Proyecto Fondecyt
7. Solicitud contratación Departamento de Filosofía.
8. Programa Centro
9. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Aprobación Acta sesiones ordinarias N° 369; 370; 371, 372.

Se deja pendiente de revisión las actas, con el objeto de dar mayor celeridad a los temas de tabla.

2. Cuenta Decano y Equipo decanato.

El Decano informa que en la última sesión del Consejo Académico se realizó la elección de la Contralora de la Universidad, Sra. Angélica Peña, quien es Contador Auditor. Que Rectoría efectuó un acto de reconocimiento al Dr. Julio Pinto por la obtención del Premio Nacional de Historia. Que el día 9 de enero, en el Salón de Honor, se entregaron los Diplomas de un curso de desarrollo sindical a 43 dirigentes sindicales de la ENAP.

-El Vicedecano de Docencia, informa del inicio del proceso de matrícula Usach 2017, con un oferta de 4.300 vacantes en Pregrado; de esta cifra, la FAHU ofrece 446 distribuidas en 10 carreras. En el primer día, se han matriculado 250 estudiantes lo que equivale al 56.04%. Indica que el 06 de marzo se iniciarán las clases para Pregrado y Posgrado y la bienvenida cachorra, a nivel Institucional, se efectuará el 7 de marzo para los estudiantes de la facultad de ingeniería y el 8 para el resto de las facultades. La Fahu tiene programada su recepción cachorra para el miércoles 15 de marzo.

-La Vicedecana de Investigación y Postgrado, indica que la semana pasada solicitó a los Directores de Programas de Postgrado la entrega del Informe de Gestión de los distintos programas, para contribuir con los indicadores de los últimos tres años de gestión del Vicedecanato. También, que se firmó un convenio entre Ariadna Ediciones y la FAHU, y da conocer el procedimiento para acceder a publicaciones en ediciones digitales utilizando este convenio.

-La Secretaria de Facultad, en su calidad de directora del proyecto Enap, profundiza señalando que la actividad esta enmarcada en las relaciones de colaboración entre organismos del estado, que el convenio de desarrollo laboral para los dirigentes fue firmado con la Dirección de Relaciones Laborales de la Enap, y que al acto asistieron el Rector y el Sr. Tokman, gerente General de la Empresa.

En otro orden señala que se envió la revista FAHU 2016, a toda la Facultad y a las autoridades de la Institución. Estima que este es un importante medio de posicionamiento de la Facultad al interior de la universidad, dado que da cuenta de los logros del periodo por parte del decanato y de las diversas unidades académicas que componen la Fahu. Informa que se esta confeccionando un film de bienvenida para los cachorros 2017, y la intención es posicionar una imagen corporativa de la Facultad de Humanidades, en el medio estudiantil. También señala que hay muchos atrasos en la entrega de contratos de los profesores horas, por parte de algunas Unidades. Por último solicita hacer llegar a más tardar el 15 de marzo, al decanato, los Informes de Gestión de las Autoridades Unipersonales (directores de Deptos y Escuelas), pues el Decano debe entregar el suyo con fecha 07 de abril, el cual engloba las actividades de la facultad.

3. Jerarquización Dra. Diana Aurenque, académica Departamento de Filosofía.

La Vicedecana de Investigación Sra. Cristina Moyano informa que el 09 de enero se emitió el Memorándum N° 1, dirigido al Decano para informar que el proceso de evaluación de la Profesora **Diana Aurenque** del Departamento de Filosofía, por parte de la comisión respectiva, habla culminado. La Dra. en capacidades debía cumplir 7 de 13 capacidades y cumplió con 8; en prestigio debía cumplir 6 de 10 criterios y cumplió con 7 criterios, por lo tanto la comisión acordó aprobar su Jerarquización en calidad de Profesor Asociado Grado 4, Rango B1, a partir de la fecha que el Rector determine.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad la Jerarquización académica de la Profesora Diana Aurenque, en calidad de Profesor Asociado Grado 4, Rango B1.

4. Presentación Diplomado en Migración: Desafíos actuales para la integración sociocultural. Presenta la Dra. Norambuena y la Dra. Palomera.

Diplomado del Centro de Estudios Migratorios en el cual participan: Profesor Navarrete, Olavarría, Irene Magaña, Adriana Palomera y cuatro egresados de Estudios Internacionales y de Magister. La Dra. Norambuena señala las bases en que se funda tanto el Diplomado como el Centro (línea con un sustento de 20 años de trabajo, con 5 Fondecyts, numerosas publicaciones y tesis de pre y postgrado). Se señala que el Diplomado busca entregar una panorámica de una reflexión tipo teórico, promover una cultura de integración de interculturalidad y contactar a los participantes del Diplomado con la realidad migratoria del país, desde una perspectiva multidisciplinaria. Este Diplomado dura 130 horas, es presencial y el valor es de \$750.000.-

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad **Diplomado en Migración: Desafíos actuales para la integración sociocultural.**

5. Solicitud contratación profesor Leonardo Veliz. Departamento Lingüística y Literatura.

La Directora Orrego indica que se está solicitando un investigador asociado para apoyar labores de Docencia, de investigación y del Magister en Lingüística y Magister en Inglés. El Director de Magister Profesor Manuel Rubio indica que se necesita reforzar la mención de teorías de Lenguaje en la Lengua Inglesa del Magister en Lingüística, porque es la mención que tiene mayor cantidad de alumnos y tesis y además está acreditado por 5 años. Con la contratación se pretende mejorar los índices de productividad del Claustro, ampliar el Claustro, de los estudiantes del Magister en Lingüística y reforzar la línea de extensión a través de una revista indexada en el área.

El perfil es un profesor de inglés, que tenga un Doctorado y líneas de investigación en inglés en el área de aprendizaje en segundas lenguas, que haya participado en publicaciones y artículos de revistas, que tenga un buen manejo de inglés a nivel académico y experiencia de docencia a nivel de Postgrado.

El Profesor que se propone es el señor Leonardo Veliz, Doctor en Lingüística de la Universidad de Deakin de Australia. Se lee el CV.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad Solicitud contratación de Investigador Asociado Departamento Lingüística y Literatura Profesor Leonardo Veliz.

6. Programa de Diplomado del Profesor Marco Villalta, en el marco de su proyecto Fondecyt.

El Dr. Villalta indica que este es un diplomado cuyo objetivo es fortalecer habilidades docentes en la sala de clases a través de la redacción y la práctica y los elementos técnicos prácticos, hay contextos vulnerables, particular, particular subvencionado, urbano y rural. El Perfil de egreso es que pueda fomentar su quehacer, fomentar condiciones de intervención, establecer estrategias, aprender y evaluar de su propia práctica. El Plan de estudios se divide en cuatro asignaturas: teoría sociológica, teoría del análisis de conversación, teoría socio constructiva, teoría de diálogo, seguimiento por la plataforma y jornadas de cierre en Santiago para poder evaluar y certificar y de manera central un seguimiento y diálogo con plataforma. La metodología es el diálogo con los profesores de manera presencial a través de Skype y según sean las condiciones y reconocimiento de aula, se evalúa a través de dos vertientes de manera que puedan relatar su experiencia y analizar su práctica de video. Es semi presencial y la primera jornada sería en Santiago y la segunda jornada Puerto Saavedra, Temuco y Carahue. Participan el Dr. Villalta, la Dra. Cecilia Sáez de la Universidad Diego Portales, el Doctor Sergio M., de la Universidad Católica.

La Vicedecana de Investigación y Post Grado indica que esta es una actividad del Proyecto Fondecyt, y que implica certificar a los sujetos de estudio, no tiene costo ni ingresos para la Facultad en primera instancia, la Vicerrectoría Académica se ha encargado de la instalación de la Plataforma y lo que está pidiendo es el auspicio de la Facultad para la certificación.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad Programa de Diplomado del Profesor Marco Villalta Del Proyecto Fondecyt.

7. Solicitud contratación investigador asociado para el Departamento de Filosofía.

El Director del Departamento de Filosofía, Dr. Maurizio Esposito, fundamenta la necesidad de la contratación de un académico para el Magister en Filosofía Política. Programa que se reactivó el año 2016 con una nueva malla que no cuenta con un equipo docente adecuado y se reflejó en la dificultad de formar un claustro conforme a los requerimientos de la CNA. El perfil es un Doctor en Filosofía que tenga 2 años de experiencia en Docencia y en investigación, que pueda demostrar publicaciones Indexadas (Isis, Scopus) y demostrar experiencia en Filosofía política Iberoamericana, a fin de poder acreditar el Programa en tiempos breves.

-El Decano, indica que esta solicitud es una necesidad para el mejoramiento del Programa de Magister y que las contrataciones en la universidad se realizan a través de tres vías: planta de reemplazo, investigador asociado, contratación ordinaria a través de concurso público. Solicita al Director de Filosofía enviar el o los curriculum para la contratación vía investigador asociado y así poder ratificar el acuerdo.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad la solicitud de contratación investigador asociado Departamento de Filosofía.

8. Programa Centro. Presenta la Dra. Diana Pasmanik.

La profesora Pasmanik indica que el programa Centro que se propone sería la continuación de un Proyecto Anillo que empezó a funcionar a partir del año 2013, "Iluminando un Dilema Educativo: en la complejidad de un mundo multicultural fortalecimiento de la ética, la interculturalidad profesional". Los integrantes de este Proyecto son los Doctores María Inés Winkler, Jorge Castillo, Marcela Romero, Carolina Urbina, Dani Omega, Héctor Ponce, Patricia Villoulta, Juan Manuel Guajardo, María Isabel Reyes, Catherine Salazar, Marco Contreras, Catherine Velásquez, Isabel Merino, Alvaro Soto, Erika Moreno.

El Decano Sr. Marcelo Mella indica que este Consejo debe resolver que este Proyecto sea sustentable y negociar en el próximo proceso de asignación presupuestario fondos para este proyecto y para los otros Programas Centro, y que este Consejo ha tomado conocimiento de esta Propuesta. Se enviará una comunicación a la Profesora Pasmanik convocándola para una próxima reunión de Consejo donde se pueda resolver el fondo de esta propuesta, teniendo un diseño presupuestario. Se suspende la votación y se difiere para marzo.

9. Varios

El profesor Zeise plantea el tema de que la infraestructura es insuficiente y en la parte de seguridad no hay ningún tipo de control en el acceso.

-El Decano Marcelo Mella indica que la infraestructura nunca ha estado operativa, el tema de seguridad ha permanecido sin solución. También que hay un plan de trabajo de infraestructura para el 2017, que será presentado en la próxima sesión ordinaria.




MARGARITA LOUBAT OYARCE
SECRETARIA
CONSEJO DE FACULTAD



MMP/MLO/msns/svg

